

Planificación		Código	RPE 01
Política de Calidad		Revisión	00
		Emisión	01/07/2020
	Aprobado por: Dirección	Página	Página 1 de 2

Política de la Calidad

La Dirección de LS Electromecánica S.A, consciente de la importancia que tiene satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, propiciando relaciones mutuamente beneficiosas con las partes interesadas a través de un sistema de gestión de la calidad como pilar organizacional para asegurar sus procesos internos y mantener la satisfacción de sus clientes.

Para ello adoptaremos un sistema de gestión de la calidad basado en los requisitos que establece la norma ISO 9001:2015, cuyo alcance es:

"Fabricación de equipos para procesamiento y tratamiento de semillas"

Esta Política constituye el marco para establecer y revisar los objetivos y metas orientados a obtener los fines propuestos en ella, considerándola un elemento estratégico para el funcionamiento de LS Electromecánica S.A, basado en los siguientes principios:

- **Asegurar:** que nuestras actividades cumplan los requisitos legales, aplicables y otros requisitos que manifiesten las distintas partes interesadas.
- **Fomentar:** la formación y la sensibilización, a través de capacitaciones y / o comunicación con nuestros empleados, con nuestros clientes y proveedores. Creando un ambiente de trabajo apropiado para que el personal se involucre y comprometa en el logro de los objetivos propuestos por LS Electromecánica.
- **Mantener y Mejorar:** la eficacia del sistema de gestión de la calidad, promoviendo la constante incorporación de nuevas tecnologías, métodos de fabricación y una relación mutuamente beneficiosa con nuestros clientes.
- Velar: para que la mejora continua del sistema de gestión de la calidad, basado en la norma ISO 9001:2015, sea parte de las actividades diarias.

La dirección de LS Electromecánica se compromete a desarrollar las directrices en materia de calidad y a su revisión periódica.

Luis Oscar Funes
Dirección
LS Electromecánica

Bragado, 1 de Julio de 2020

